

**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569,
DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y
DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE
DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA
BLANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN
COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569, DESAFECTACIÓN Y
AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE
SEGREGUE Y DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE
DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018**

Ley N.º 10575

TABLA DE CONTENIDO

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569, DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A
LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y DONE UN BIEN INMUEBLE
A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018..... 1

ARTÍCULO ÚNICO.....2



**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569,
DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y
DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE
DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA
BLANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN
COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10575

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569, DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018

ARTÍCULO ÚNICO

Se reforma el artículo 1 de la Ley 9569, Desafectación de Uso Público y Autorización a la Municipalidad de Heredia para que Segregue y Done un Bien Inmueble a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Vara Blanca de Heredia, para la Construcción de un Salón Comunal, de 9 de mayo de 2018. El texto es el siguiente:

Artículo 1- Se autoriza a la Municipalidad de Heredia, cédula de persona jurídica número tres-cero uno cuatro-cero cuatro dos cero nueve dos (Nº



REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569, DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA BLANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



3

3-014-042092), para que segregue un lote de la finca inscrita en el Registro Público, partido de Heredia, bajo el sistema de folio real matrícula número cuatro-dos cero cero seis seis cuatro-cero cero cero (N° 4-200664-000), ubicada en el distrito quinto, Vara Blanca; cantón primero, Heredia, provincia Heredia; finca que en su totalidad mide cuatro mil quinientos cuarenta y siete metros con noventa y siete decímetros cuadrados (4547,97m²), según plano catastrado número H-cero nueve uno siete cero cuatro siete-dos mil cuatro (N° H-0917047-2004), naturaleza: terreno destinado a campo deportivo. El lote a segregar se describe de la siguiente manera: naturaleza: área comunal; situado en el distrito quinto, Vara Blanca; cantón primero, Heredia; provincia Heredia. Mide: setecientos treinta y seis metros cuadrados (736 m²) según el plano catastrado número H-dos tres uno uno nueve nueve cero-dos mil veintiuno (N° H-2311990-2021). Linderos: al norte con calle pública; al sur con María de Los Ángeles, Marco Antonio, María Del Carmen y Juan Gabriel todos Rodríguez Jiménez; al este con María de Los Ángeles, Marco Antonio, María Del Carmen y Juan Gabriel todos Rodríguez Jiménez; al oeste con la



**REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 9569,
DESAFECTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE Y
DONE UN BIEN INMUEBLE A LA ASOCIACIÓN DE
DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE VARA
BLANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN
COMUNAL, DE 9 DE MAYO DE 2018**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



4

Municipalidad de Heredia. El resto se reserva a la Municipalidad de Heredia.

Rige a partir de su publicación.

BUFETE

DE

COSTA RICA

